



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Disposición

Número:

Referencia: EX-2021-106359346-APN-DGA#ANMAT

VISTO el N° EX-2021-106359346-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma ECOLAB ARGENTINA S.R.L. con RNE N° 020032875, solicita la reinscripción para el producto de venta profesional inscripto bajo certificado de RNPUD N° 0250477, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250477 que consta en IF-2022-70857071-APN-DVPS#ANMAT, cuya titularidad detenta la firma ECOLAB ARGENTINA S.R.L., por el término de 5 (cinco) años a partir del 4 de noviembre de 2021.

ARTICULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2022-70857530-APN-DVPS#ANMAT para todas sus presentaciones, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 7292/98 y 2013/2010.

ARTICULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2022-70857332-APN-DVPS#ANMAT.

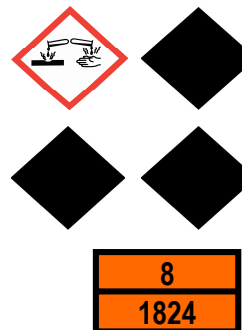
ARTICULO 4°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250477.

ARTICULO 5°.- Cancélase el Certificado de RNPUD N° 0250477, otorgado por disposición ANMAT N°12402/16.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición, al Certificado de RNPUD N°0250477 actualizado que se menciona en el artículo 1°, al rótulo autorizado y a la composición centesimal aprobada. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

N° EX-2021-106359346-APN-DGA#ANMAT

ab



ADVANTIS FC

Detergente alcalino clorado espumante. Uso en Industria Alimentaria

Retringido a USO PROFESIONAL. Prohibida su Venta Libre.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y MASCOTAS. LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO Y LA HOJA DE SEGURIDAD ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.

INSTRUCCIONES DE USO: es un detergente alcalino clorado auto-espumante, utilizado para la limpieza de aspersión e inmersión, reduciendo la temperatura del agua del pre-enjuague de equipos de acero inoxidable, y superficies como pisos, techos y paredes en las plantas de procesamiento de proteína y alimentos.

Antes de la limpieza: retire todos los alimentos, empaques, desarme el equipo y pre-enjuague para eliminar toda la suciedad gruesa.

Dosificación según su uso:

- Espuma: solución de Advantis FC de 2 a 5 oz. por galón (15.6 a 39.1 mL/L) de agua. Permita el contacto de la espuma durante 5-15 minutos.
- Inmersión: solución de Advantis FC de 2 a 5 oz. por galón (15.6 a 39.1 mL/L) de agua. Permita el contacto de la espuma durante 5-15 minutos.
- Aspersión: e solución de Advantis FC sobre las superficies de 1 a 2 oz. por galón (7.8 a 15.6 mL/L) de agua. Permita el contacto de la espuma durante 5-15 minutos. No permita que la espuma se seque sobre las superficies.

Luego enjuague muy bien con abundante agua potable y desinfecte el equipo antes de la puesta en marcha.

Para instrucciones específicas consulte con su representante de Ecolab y la ficha técnica.

PELIGRO!! CORROSIVO!! DANINA O FATAL SU INGESTION, CAUSA QUEMADURAS GRAVES.

Contiene Hidróxido de Sodio e Hipoclorito de Sodio. No mezclar con ácidos y otras sustancias químicas. Se pueden provocar reacciones violentas. No mezclar este producto con ácido o amoníaco, libera cloro gaseoso.

Mezclar solo con agua siguiendo las instrucciones de la etiqueta. **EL CONTACTO CON LOS OJOS PUEDE PROVOCAR CEGUERA.** Puede causar irritación de la nariz, garganta y pulmones. No usar en forma concentrada. Después de utilizar este producto, lave y seque las manos. No aplicar sobre superficies calientes. Puede ser corrosivo para los metales. Tóxico para los organismos acuáticos. **Para mayor información consultar la hoja de seguridad (M.S.D.S.)**

PROTECCIÓN PERSONAL: Usar equipamiento de protección adecuada. USAR GUANTES, BOTAS, PROTECCIÓN OCULAR (lentes de seguridad con protección lateral) Y DELANTAL PARA MANIPULAR EL PRODUCTO. Usar en ambientes ventilados y/o el protector respiratorio adecuado.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de contacto con los ojos enjuagar con agua con los párpados levantados por 15 minutos. Quitarse los lentes de contacto si los tuviera y continuar enjuagando. En caso con contacto con la piel lavar con abundante agua la zona afectada. Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua/ducha. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a utilizarlas. En caso de ingestión enjuagar la boca con agua potable antes de beber 1 o 2 vasos de agua. No provocar el vómito. En caso de inhalación llevar a la persona al aire libre. **EN TODOS LOS CASOS CONCURRA AL MÉDICO LLEVANDO EL RÓTULO DEL PRODUCTO.** En Argentina: Centro Nacional de Intoxicaciones (CNI): 0800-333-0160. En Uruguay: Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico (CIAT): 1722. En Paraguay: Centro de Nacional de Toxicología: (021) 220 418.

PRECAUCIÓN: Lavarse la piel cuidadosamente

después de la manipulación. Usar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ cara.

MATERIALES INCOMPATIBLES: Ácidos, metales, materiales orgánicos.

ALMACENAMIENTO: Almacene este producto en un lugar fresco y seco, evite los rayos directos del sol. Almacene en recipiente cerrado. Almacenar en envase original. No transvasar otros envases. No utilizar el envase vacío para otros fines.

EN CASO DE DERRAMES: Evite que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos). Detener la fuga si puede hacerse sin riesgo. Contener y recoger el derrame con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, barro de diatomeas, vermiculita). Elimine las trazas con agua. Para derrames grandes contenga con dique el material derramado o si no, contenga el material para asegurar que la fuga no alcance un canal de agua.

DISPOSICIÓN: Realizar la disposición de acuerdo con las normativas locales.

COMPONENTES: Hipoclorito de sodio: 3,48 %; Hidróxido de sodio 5,0%; coadyuvantes.

Plazo de validez: 120 días

En Argentina: Elaborado por ECOLAB Argentina S.R.L. RNE 020032875 Calle 11 N° 978, Parque Industrial Pilar, Buenos Aires, Argentina. B1629MXA Tel.: +54 0230 467 1000 |RNPUD 0250477 | Para uso en establecimientos habilitados por SENASA - Certificado C-2695 | Industria Argentina |

En Paraguay: Importado y Distribuido por Aqua Group S.A., América 4287, Luque, Paraguay. Teléfono: +59 5238 1749 RUC: 80025899-1 | Reg. Sanit. N°: XXXXX Impreso: 13/4/2022

MISMO RÓTULO PARA TODOS LOS CONTENIDOS NETOS.


MIRTA L. LOPEZ
Lic. en Química


Cintia Mariana Seljak
APODERADA
DNI 35.534.847



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Rótulo EX-2021-106359346-APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.07.11 20:20:38 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.07.11 20:20:39 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Informe

Número:

Referencia: Composición EX-2021-106359346-APN-DGA#ANMAT

Composición EX-2021-106359346-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.07.11 20:20:22 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.07.11 20:20:23 -03:00

7. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE LOTE O

PARTIDA

El lote inicia con la letra "A" de Argentina, luego 2 (dos) dígitos para el día, 2 (dos) dígitos para el mes, 1 (un) dígito para el último número del año y 1 (un) dígito secuencial para diferenciar distintos lotes de un mismo producto. Ejemplo: A081081.

8. COMPOSICIÓN CENTESIMAL

N° CAS	NOMBRE QUÍMICO	NOMBRE GENÉRICO	% (P/P o P/V)
7732-18-5	Agua desionizada	Agua desionizada	43,5
7681-52-9	Hipoclorito de Sodio (9,95%)	Hipoclorito de Sodio (9,95%)	35,00
1310-73-2	Hidróxido de Sodio Líquido (50%)	Hidróxido de Sodio Líquido (50%)	10,00
1643-20-5	Oxido de Laurildimetilamina (30%)	Oxido de Laurildimetilamina (30%)	4,00
3332-27-2	Óxido de miristil dimetil amina	Óxido de miristil dimetil amina	4,00
9003-04-7 or 66019-18-9	Ácido poliacrílico (50%)	Ácido poliacrílico parcialmente neutralizado (50%)	2,00
1300-72-7	Xileno Sulfonato de Sodio (40%)	Xileno Sulfonato de Sodio (40%)	1,00
37971-36-1	Ácido fosfonobutano tricarbóxico (50%)	Ácido fosfonobutano tricarbóxico (50%)	0,50

9. CARACTERÍSTICAS FÍSICO QUÍMICAS DEL PRODUCTO

ASPECTO: líquido claro amarillo a opalescente

Cloro disponible: 3,18 – 3,68

DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.



MIRTA L. LOPEZ
Lic. en Química
Mirta L. López
Firma del Director Técnico/
Profesional responsable



Cintia Mariana Seljak
APODERADA
DNI 35.534.847
Cintia Mariana Seljak
Firma y aclaración
Representante Legal o Apoderado



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
ANMAT

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250477

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: DETERGENTE ALCALINO CLORADO ESPUMANTE USO EN INDUSTRIA ALIMENTARIA.

2. Marca: ADVANTIS FC

3. Origen: ARGENTINA

4. Principios Activos: HIDROXIDO DE SODIO 5 % , HIPOCLORITO DE SODIO 3,48 % y COADYUVANTES

5. Forma de Presentación: LÍQUIDO EN: BIDÓN PLÁSTICO DE CONT. NETO 20 KG, TAMBOR PLÁSTICO DE CONT. NETO 200 KG Y CONTENEDOR PLÁSTICO DE CONT. NETO 1100 KG.

6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL

7. Titular del Producto: ECOLAB ARGENTINA S.R.L.

8. Domiciliado en: CALLE 11 N° 978 PARQUE IND. PILAR - PILAR - BUENOS AIRES

9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020032875

10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud

Según Expediente Nro.: EX-2021-106359346-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 04/11/2021.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Certificado EX-2021-106359346-APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.07.11 20:20:03 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.07.11 20:20:03 -03:00